

Acta 52: En la ciudad de Punta del Este, el día 16 de Diciembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 14,30 se da comienzo a la Sesión Extraordinaria N° 52/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Pérez, Miguel Lemos y Omar Maresca.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 51/16 de fecha 14 de diciembre. Moción: Se aprueba el acta N° 51/16.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Indemnización al Sr. Jorge Minor por un monto de \$40000 (pesos uruguayos cuarenta mil) Moción: Aprobar la indemnización del Sr. Minor por un monto de \$40000 (pesos uruguayos cuarenta mil)

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14,50 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde